

177637



MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

177837

PATENTE DE INVENCIÓN

que se solicita

por VEINTE años

a favor de:

DON ENRIQUE TORREBLANCA ORTEGA y DON JUAN OTHON VA-
LENCIA, de nacionalidad española, residentes en MA-
DRID, calle de Pámel Cortina nº 5, por:

“UN PROCEDIMIENTO PARA LA DECORACIÓN DE
CERÁMICA, VIDRIO Y SIMILARES A BASE DE
CALSCOMANÍAS POR FUEGO”.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La paralización que sufre esta clase de industria
motivada por la pasada contienda, nos movió a inten-
tar en nuestros talleres una serie de experimentos
con los que se pudiera obtener la decoración de la
cerámica, vidrio y materiales similares, con el fin
de evitar la paralización y con ello los consiguien-
tes perjuicios que se originarían, tanto para los ope-

177631



- 2 -

rarios como para el mercado que se encuentra casi desabastecido.

5 Con ese fin, se comenzó por pintar en papel corriente, con pinceles, diferentes motivos, bien una flor, bien adornos; una vez seca la pintura se trasladó el motivo a un plato y se vió que se conseguía bien; inmediatamente se cocció la pintura y plato y quedó fijada.

10 A partir de este momento se comenzaron a hacer diversas pruebas en las que se empleaba, en primer lugar, un fotograbado tricolor con la retícula normal de 120; con este cliché con tintas tipográficas y litográficas normales se obtenía el dibujo original hecho a mano, del que se sacaban los clichés. Más tarde, 15 cuando se empezó a tirar, se observó que se perdía todo el contorno, todo el detalle del dibujo y que las tintas se secaban en la máquina instantáneamente. En vista de ello, con los mismos clichés se empleó otro amasado con la tinta a base de barnices secantes y se 20 observó que se formaban grumos o pegotes lo que, desgraciadamente impedía la impresión. Después se aumentó la retícula de 80, 60 y 40 en distintas fases y salía tan borrosa la impresión que no servía para nada.

25 Posteriormente se varió la técnica del dibujo, sustituyendo la retícula por puntos y de estos se sacaron los clichés definitivos que, con la tinta amasada a base de un 75% de pintura, un 20% de grasa y un 5% de barniz y secante a partes iguales se consiguió el resultado apetecido. Con ello se obtuvo una impresión 30 perfecta lo que se demostró en subsiguientes pruebas todas ellas tan satisfactorias que nos han movido a

471657



- 3 -

5
proteger el procedimiento empleado por medio de la presente patente de invención que, puesto que hemos de reivindicarlo posteriormente no describimos en el cuerpo de esta memoria para evitar inútiles repeticiones, si bien hacemos constar que todo lo que más adelante se describiere será susceptible de variación en más o menos siempre que no altere las cualidades de lo que indique.

N O T A

10
Se reivindican como de propia y nueva invención los puntos para los cuales se recaba exclusiva en España y sus dominios y que son los siguientes:

15
1.- Un procedimiento para la decoración de cerámica, vidrio y similares a base de calcomanías por fuego, caracterizado porque sobre papel corriente se dibuja la viñeta que se desee obtener, a todo color, sacándose de dicho dibujo tantas copias en tinta china como colores lleve el mismo, obteniéndose a continuación por los métodos comunes, tantos grabados como colores tiene la mencionada viñeta, los cuales se impresionan en piedras litográficas o clichés de zinc desde los que se trasladan a un papel engomado corriente, empleándose 20
se colores vitrificables al imprimir.

2.- El mismo procedimiento de la reivindicación anterior, caracterizado porque todos los colores vitri-

971531



ficables a emplear se funden a la misma temperatura que oscila de 500 a 900° C.

5 3.- El mismo procedimiento de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los colores vitrificables se preparan a base de un 75% de pintura, un 20% de grasa y un 5% de secante y barniz a partes iguales.

10 4.- El mismo procedimiento de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la calcomanía así obtenida se pega por medio de un mordiente o la pieza de cerámica, vidrio o similar, sumergiendola en agua para desprender el papel, sometiendola después a una desecación a temperatura ambiente y pasando, por último, dicha pieza al horno o mufla para su fijación definitiva a la temperatura mencionada en la reivindicación segunda.

15 5.- UN PROCEDIMIENTO PARA LA DECORACIÓN DE CERÁMICA, VIDRIO Y SIMILARES A BASE DE CALCOMANÍAS POR FUEGO".

Todo ello según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro páginas mecanografiadas y foliadas por una sola cara.

Madrid, 18 de abril de 1947.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]